



# Hoja de Vida del Indicador

		HOJA DE VIDA INDICADOR				
		PLANEACIÓN INSTITUCIONAL				
		UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				
<b>1. ACTIVIDAD ASOCIADA AL INDICADOR</b>	Atender los requerimientos del Ministerio del Interior sobre las posibles reformas y/o ajustes normativos para garantizar la protección objeto del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC.	<b>2. NOMBRE DEL INDICADOR DE LA ACTIVIDAD</b>	Porcentaje de reformas y/o ajustes normativos requeridos por el Ministerio del Interior del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC-21	<b>3. PROCESO ASOCIADO</b>	Gestión Jurídica	
<b>4. TIPO DE PROCESO</b>	MACROPROCESO DE APOYO	<b>5. DOCUMENTO(S) SOPORTE(S) DEL INDICADOR</b>	Realizar las reformas y/o ajustes normativos requeridos por el Ministerio del Interior para garantizar la protección objeto Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC	<b>6. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Gestionar soluciones estratégicas que contribuyan a la garantía efectiva al derecho a la vida, libertad y seguridad de las poblaciones objeto y optimizarlos tiempos de respuesta en la ruta de protección	

<b>7. OBJETIVO DEL PROCESO</b>	Asesorar jurídicamente a la Unidad Nacional de Protección-UNP mediante representación judicial, administrativa y la gestión normativa en defensa de sus intereses, para reducir los eventos generadores del daño antijurídico, fortalecer la seguridad jurídica y el cumplimiento legal	<b>8. RESPONSABLE DEL REPORTE AL INTERIOR DEL PROCESO</b>	jenny.karlsson	<b>9. FRECUENCIA DEL REPORTE</b>	Trimestral
<b>10. MES DE REPORTE</b>	MARZO-JUNIO-SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	<b>11. UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje	<b>12. DEFINICIÓN DEL INDICADOR</b>	Requerimientos Ministerio del Interior: Obedecen a todas las solicitudes que eleve el Ministerio donde se requiera el acompañamiento de la OAJ para realizar los ajustes normativos respecto del programa de protección para UP-PCC Ajustes normativos: Obedece a todas las modificaciones que se pretenden realizar el Ministerio del Interior a las normas que rigen el programa de protección para UP-PCC
<b>13. INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR</b>	El indicador mide la EFICACIA en la atención por parte de la UNP, a través de la OAJ, para atender los requerimientos que eleve el Ministerio del Interior, referidos a ajustes normativos en desarrollo del programa de protección para UP-PCC	<b>14. ROL QUE DEBE CONOCER EL INDICADOR</b>	Jefe Oficina Asesora Jurídica	<b>15. PERSPECTIVAS CUADRO DE MANDO INTEGRAL</b>	Perspectiva Usuarios/Beneficiarios
<b>16. FÓRMULA DEL INDICADOR</b>					
((Nº de reformas y/o ajustes normativos realizados por la UNP del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC)/(Nº de reformas y/o ajustes normativos solicitados por el Ministerio del Interior a la UNP del Programa de Prevención y Protección y Programa Especial de Protección para UP-PCC))					

<b>17. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL</b>	11. Asegurar la revisión y/o ajuste del marco normativo sobre el que opera los programas de
-------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------

<b>ASOCIADA</b>		protección de UNP	
<b>18.META PROPUESTA DEL INDICADOR</b>	<b>100,00</b>	<b>19.TIPO DE INDICADOR</b>	Eficacia
Firma:	Firma:	Firma:	
Funcionario y/o Contratista que elabora: Nombre: jenny.karlsson Cargo:	Revisó Nombre: richard.pedroza Cargo:	Aprobó: Líder del Proceso Nombre: maria.orozco Cargo:	
PIN-FT-29/V3	Oficialización: 11/02/2019		Página 1 de 1